

**José Rubio Carracedo  
Ana María Salmerón  
Manuel Toscano Méndez  
eds.**

**ÉTICA, CIUDADANIA  
Y DEMOCRACIA**

CON TRABAJOS DE:

Pablo Badillo, Enrique Bocardo, Adela Cortina, Ernesto Garzón Valdés,  
Juan Carlos Geneyro, Salvador Giner, Antonio Linde,  
Juan Carlos Mougán, José Manuel Panea, Marta Postigo,  
Alexandra Rivera, José María Rosales, José Rubio Carracedo,  
Ana María Salmerón, Rosa María Torres, Manuel Toscano,  
Rodolfo Vázquez, Ramón Vargas-Machuca

**CONTRASTES**

**Colección Monografía 12 [ISBN: 978-84-690-4782-8]  
Málaga 2007**

## *Presentación*

EXISTE UNA CRECIENTE CONCIENCIA SOCIAL sobre el papel de la educación cívica en el funcionamiento de la democracia. Ello se debe, en buena medida, al redescubrimiento en el último cuarto del siglo XX de la teoría republicana de la democracia. Por eso hoy el concepto de ciudadanía se ha convertido en la cuestión central de la filosofía política y la educación cívico-democrática es uno de sus temas más relevantes. En efecto, el centro de atención de la política democrática empieza a pasar del diseño liberal, centrado en los partidos políticos y en las instituciones de la representación y de los gobernantes, al diseño republicano que enfatiza, sobre todo, la formación democrática de los ciudadanos, tanto en sus aspectos cognitivos (derechos, deberes, instituciones) como en los conativos (motivación, participación y control).

Ello tiene lugar en un doble sentido: a) la participación política vuelve a considerarse indispensable para la madurez política de una persona; o, lo que es lo mismo, sin ejercicio democrático la personalidad queda incompleta; y b) la garantía real de que las instituciones, diputados y gobernantes cumplirán finalmente con su deber democrático radica en una opinión pública vigilante, esto es, en una ciudadanía activa y exigente que no permitirá las desviaciones de sus representantes (representación directa frente a la liberal representación indirecta, todavía largamente hegemónica en la práctica). Esta conciencia, que ha inspirado reformas educativas, viene acompañada, sin embargo, por el reconocimiento de las dificultades que encierra su articulación práctica o institucional.

Obviamente, no se trata sólo de una cuestión de énfasis. Porque la misma lógica democrática de los partidos políticos, necesariamente circunscritos en parcelas “partidistas” (partido viene de “parte”) de lo público, parece exigir que la calidad democrática de su funcionamiento dependa no sólo de las leyes (necesarias, pero insuficientes) sino también de la vigilancia ciudadana (opinión pública, medios de comunicación, instituciones públicas específicas... La ley-Rousseau de entropía de las instituciones democráticas se cumple inexorablemente, a no ser que se dote a las mismas instituciones de un diseño

garantista y unos controles mutuos que impidan –en la teoría y en la práctica– toda desviación grave del modelo. Porque se trata de una tendencia estructural, independiente de las buenas intenciones, que se presuponen. Y, sobre todo, mediante una participación ciudadana mucho más activa y vigilante. Porque sólo el implacable esfuerzo ciudadano puede contrarrestar aquella tendencia estructural a la corrupción.

*Ética, ciudadanía y democracia* se enmarca como una primera entrega dentro del proyecto de investigación de Excelencia (2007-2010) de la Junta de Andalucía PO6-HUM-01691, que encontró el apoyo del Consejo de Redacción de *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía* para ser publicado como el volumen 12 de su serie Monografía. Su preparación, con todo, tiene orígenes más remotos: el proyecto de investigación PB92-0417 sobre *La democracia de los ciudadanos* (1993-1995), así como otro más reciente titulado *Educación para la ciudadanía* (2001-2003), fruto del proyecto de investigación BFF2000-1287, ambos dirigidos asimismo por José Rubio Carracedo. También es justo recordar la sección sobre *Educación para la ciudadanía*, coordinada por Manuel Toscano, dentro del I Congreso Iberoamericano de Ética y Filosofía Política (Alcalá de Henares, septiembre de 2002), así como el Coloquio Internacional sobre “Ética, ciudadanía y educación”, celebrado en la Universidad de Nuevo León (Monterrey, México) en junio de 2005. Parte de los trabajos incluidos en el libro constituyen reelaboraciones de las conferencias y comunicaciones presentadas a ambos congresos. Otros se han comisionado específicamente para esta publicación.

La experiencia de los proyectos de investigación y de los congresos ha sido instructiva. Entre otras razones, porque nos llevó a explorar algunas de las facetas del debate público sobre la educación cívica en una democracia. En las conferencias pudimos apreciar cómo, en gran medida, el ejercicio de las virtudes cívicas se da por sentado en nuestra democracia, aunque no se sepa muy bien cómo educarlas ni cómo facilitar que sean funcionales para la profundización misma de la democracia.

Nuestro propósito es contribuir a la reflexión sobre la necesidad de la educación cívico-moral, analizando desde una perspectiva interdisciplinar su conexión con el ejercicio de la ciudadanía democrática. Pero la motivación principal para acometer su publicación definitiva nos ha venido de la aprobación por la Universidad Internacional de Andalucía de un Máster, con similar título (*Educación para la ciudadanía democrática*) que el presente libro, que se impartirá durante el curso 2007-2008 en formato virtual. La mayoría de los autores del libro participan también como profesores del Máster.

Hemos distribuido los trabajos en tres Secciones. La primera, titulada “La ciudadanía en perspectiva histórica”, agrupa cuatro capítulos que versan, respectivamente, sobre la “paideia” platónica, el nuevo concepto de ciudadano que surge en el Renacimiento (en especial con Maquiavelo), la ciudadanía republicana en Juan de Mariana en el contexto de los monarcómacos y, por último, la versión de la responsabilidad política creada por J. Milton.

La segunda Sección consta de seis capítulos agrupados bajo el epígrafe de “Estudios normativos sobre ciudadanía y democracia”. Los tres primeros abordan, respectivamente, la versión liberal de representación, la tradición republicana remozada de ciudadanía y la versión más reciente que postula una democracia deliberativa. El cuarto presenta una propuesta de reforma del modelo democrático realmente existente, indispensable para avanzar hacia un democracia de calidad. El quinto y el sexto son ya aportaciones más concretas sobre cuestiones candentes, sobre un contexto europeo.

La tercera sección agrupa otros seis capítulos que tienen una orientación más directamente educativa o práctica. El primero intenta un diseño más armónico de la educación liberal; el segundo atiende a algunos proyectos con el signo de las Modernidad. El tercero y el cuarto son aplicaciones muy concretas al universo de los medios de comunicación y a una concepción pragmática de las virtudes públicas. Los dos últimos inciden más directamente en cuestiones de educación ciudadana en el contexto liberal conservador en que nos movemos en Occidente.

En definitiva, el objetivo de este libro es contribuir a la reflexión sobre el sentido y las posibilidades de la educación cívico-democrática mediante una colaboración multidisciplinar y su conexión con el ejercicio efectivo de la ciudadanía democrática, así con una propuesta de medidas para conseguirla. En su conjunto, los diferentes capítulos, elaborados por un buen puñado de especialistas, ofrecen una perspectiva actualizada sobre un debate renovado entre los enfoques liberal-conservador y liberal-republicano en el que se pone en juego la calidad no sólo de nuestra democracia, sino también de nuestra ciudadanía.

El libro que presentamos ofrece también otro perfil reseñable: es fruto de la colaboración de autores españoles (12) y latinoamericanos (6), que venimos trabajando, especialmente en Congresos Internacionales, durante varios años. Y confiamos en que la colaboración se prolongue durante muchos años más.

*Los editores*